

 Contraloría General del Departamento del Cesar Compromiso con la verdad	MODIFICACION PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS VIGENCIA 2023 FEBRERO 15 DE 2023																	Versión: 2.0
																		Fecha: 01/12/2016
																		Página: 1 de 1
Objetivo del Programa: Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará la Jefe de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.																		
Alcance del Programa: Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas de gestión a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros.																		
Criterios: - Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Sistema de Gestión de la Contraloría - Normatividad vigente aplicable a la Entidad y a cada uno de los procesos, Normograma - Requisitos del usuarios, del producto y del servicio																		
Riesgos: de la Auditoria 1.Cambios y Ajustes a los procesos y procedimientos establecidos de la Contraloría 2. Baja participación en el desarrollo de las auditorias por parte de los jefes de procesos en la Contraloría .																		
Recursos: - Humanos: Jefe de la Oficina de Control interno - Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información , sistemas de redes y correo electrónico de la entidad.																		
TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Lider de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Administrativo	Evaluación y Control														
Auditorias de gestión a Procesos																		
Participación ciudadana												Del 19 al 26						Jefe Oficina de Participacion Ciudadana
Gestión de adquisición de bienes y servicios (Contratacion)														Del 19 al 25				Secretaria General
Responsabilidad Fiscal y Indagaciones Preliminares											Del 19 al 30							Director Tecnico de Responsabilidad Fiscal
Proceso administrativo sancionatorio															Del 18 al 31			Director Tecnico de Responsabilidad Fiscal
Jurisdicción Coactiva											Del 19 al 30							Director Tecnico de Responsabilidad Fiscal
Control Fiscal																	Del 13 al 22	Director Tecnico de Control Fiscal

CA@24

CARLOS ANDRÉS AMAYA RÍOS
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO